

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	P á g i n a <b>1 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
 <p>Grupo Social y Emocional <b>de la Defensa</b> Por nuestras Fuerzas Armadas, por Colombia unida</p>				

**No. DE INFORME:**

027

**FECHA DE INFORME:**

17/06/2022

**PROCESO Y/O  
DEPENDENCIA:**

Dirección General de la ALFM

**LÍDER DEL PROCESO  
Y/O DEPENDENCIA:**

Coronel Carlos Augusto Morales Hernández  
Director General (E) agencia Logística de las Fuerzas Militares

**TEMA DE  
SEGUIMIENTO:**

Seguimiento y evaluación a la Ley 1712 de 2014 y al cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC.

#### **JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:**

**LEY 87 DE 1993:** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

**LEY 489 DE 1998:** Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

**LEY 1474 de 2011:** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

**LEY 1618 de 2013:** Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

**LEY 1712 de 2014:** Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

**DECRETO 2461 de 2012:** Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.

**RESOLUCIÓN 001519 de 2020 de MINTIC:** Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar información señalada en la Ley 1712 de 2014 y, se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos.

**CIRCULAR 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación:** Implementación de la Resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los requisitos y directrices para publicar información señalada en la Ley 1712 de 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>2 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Perseguir el Bien Común, para la Libertad</p>	

pública, accesibilidad web. Seguridad digital y datos abiertos” del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y la aplicación de la matriz ITA<sup>1</sup>.

**ANEXOS TECNICOS 1, 2, 3 Y 4** de la Resolución 001519 de 2020 de MINTIC.

**LINEAMIENTOS PARA PUBLICAR INFORMACIÓN EN EL MENÚ “ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA” DE LAS SEDES ELECTRÓNICAS v.1 – diciembre 2021.** Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

**LINEAMIENTOS PARA PUBLICAR INFORMACIÓN EN EL MENÚ PARTICIPA SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA v.1 – mayo 2021.** Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

**Matriz INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA.** Procuraduría General de la Nación

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL** realizado por el proceso de Seguimiento y Evaluación al “Seguimiento y evaluación del informe de la Ley 1712 de 2014 transparencia y derecho al acceso a la información pública nacional y normatividad relacionada, con corte a 31 de diciembre de 2001” el 20 enero de 2022.

#### **JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:**

Efectuar seguimiento al cumplimiento de la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020 emitida por el MINTIC y sus Anexos Técnicos a través de la verificación de los estándares mínimos definidos en la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA construida por la Procuraduría General de la Nación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – ALFM.

Asimismo, es importante recordar que los plazos para la implementación del contenido definido en los Anexos técnicos de la Resolución 1519 de 2020 son:

- Anexo 1: 31 de diciembre de 2021
- Anexo 2, 3 y 4: 31 de marzo de 2021

Dicho término fue ratificado por la Procuraduría General de la Nación en su Circular 018 del 22 de septiembre de 2021.

#### **GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:**

Con base en la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA de la Procuraduría General de la Nación, los Anexos Técnicos y artículos 3 y 8 de la Resolución 1519 de 2020 emitida por el MINTIC y el informe de seguimiento a la Ley 1712 de 2014 “Transparencia y Acceso a la Información Pública” elaborado por el proceso de Seguimiento y Evaluación en enero de 2022, se procede a realizar verificación de la implementación de los requisitos mínimos en la página Web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

<sup>1</sup> Matriz ITA: Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Procuraduría General de la Nación - PGN

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>3 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p><small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small></p>			

Se realiza el seguimiento y se verifica la información desagregada de acuerdo con la estructura definida en la ITA:

- 15 niveles
- 48 subniveles
- 239 ítems

Los cuales se encuentran incluidos en los 4 anexos técnicos:

- Anexo técnico 1: Directrices de accesibilidad web.
- Anexo técnico 2: Estándares de publicación y divulgación información.
- Anexo técnico 3: Seguridad digital.
- Anexo técnico 4: Requisitos mínimos de datos abiertos.

**Semáforo de Calificación:** Para la clasificación por colores de los indicadores de los niveles se tuvieron en cuenta los criterios publicados en el semáforo disponible en SVE para el monitoreo de Planes de Mitigación de Riesgos, así:

	<b>CUMPLIMIENTO</b>
	100%
	90% A 99,9%
	MENOS DE 90%

Fuente: [http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=10&mdl=doc&\\_sveVrs=962820220203&mis=doc-C-64](http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=10&mdl=doc&_sveVrs=962820220203&mis=doc-C-64)

De acuerdo con la verificación y lo evidenciado en la página Web de la ALFM se presentan las siguientes observaciones:

## 1. Nivel 1: ACCESIBILIDAD WEB

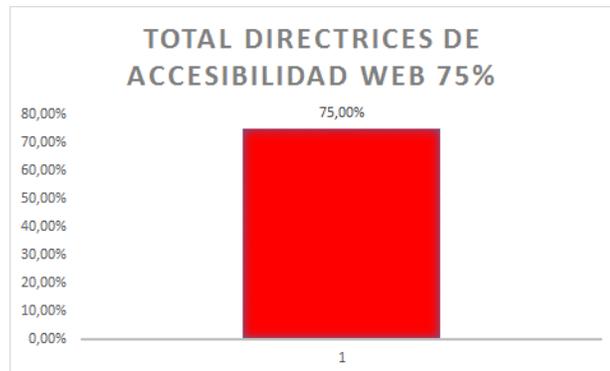
### 1.1. Subnivel: Directrices de Accesibilidad Web

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 9 ítems los cuales, al verificarlos, se evidencian cumplidos 6 de estos y 1 que no aplica, lo que representa un 75.0% de cumplimiento y encontrando observaciones en:

- No se observa texto alternativo, en elementos no textuales publicados en la página web de la ALFM; esta observación había sido presentada en el seguimiento realizado en enero de 2022.
- No se observan subtítulos o sistema “*Closed Caption*” en los videos publicados en la página web de la ALFM; esta observación había sido presentada en el seguimiento realizado en enero de 2022.

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>4 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Por un mejor País. Avanzando, para Construir el Futuro.</p>	



## 2. Nivel 1: REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO GOV.CO

### 2.1. Subnivel: Top Bar (GOV.CO)

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 1 ítem el cual se evidencia cumplido.

### 2.2. Subnivel: Footer o Pie de Página

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 10 ítems de los cuales, al verificarlos, se evidencian cumplidos 9 de estos, lo que representa un 90.0% de cumplimiento y encontrando observación en:

- Si bien se observa en el pie de página de la página Web de la ALFM la frase “Política de privacidad y condiciones de uso”; sin embargo, ésta no es en tipo hipervínculo y no direcciona a ninguna parte.



Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/>

### 2.3. Subnivel: Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 4 ítems, de los cuales, al verificarlos, no se observan evidencias del cumplimiento, lo que representa un 00.0% de cumplimiento y encontrando observación en:

- No se observa publicado los *Términos y condiciones de uso* del sitio web de la ALFM o un enlace que lo direcciona allí.
- No se observa publicada la *Política de privacidad y tratamiento de datos personales* en la web de la ALFM o un enlace que lo direcciona allí.

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	Página <b>5 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
				

- No se observa publicada la *Política de derechos de autor y/o autorización de uso de los contenidos* en la web de la ALFM o un enlace que lo direcciona allí.
- No se observa en la web de la ALFM el enlace *Otras Políticas* que correspondan según la normatividad vigente.

#### 2.4. Subnivel: Requisitos mínimos en menú destacado.

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de 3 ítems, de los cuales, al verificarlos, se evidencia su cumplimiento, lo que representa un cumplimiento del 100.0% de cumplimiento. Este subnivel requiere específicamente que la página Web de la ALFM cuente con los menús:

- Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Atención y Servicios a la Ciudadanía.
- Participa.



Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/>



### 3. Nivel 1: 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

#### 3.1. Subnivel: 1.1 Misión, Visión, Funciones y Deberes

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de 2 ítems relacionados con la publicación de la Misión, Visión, Funciones y Deberes, los cuales se evidencian cumplidos y publicados de acuerdo con lo requerido por el anexo, por tal razón se observa un cumplimiento del 100%.

#### 3.2. Subnivel: 1.2 Estructura Orgánica - Organigrama

##### Análisis OCI

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>6 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Por una Fuerza Armada para Colombia</p>			

Este subnivel consta de 1 ítem el cual no satisface lo establecido en el Anexo 2, ya que en la página de la ALFM se observa cargado el Decreto 1753 de 2017 "Por medio del cual se Modifica la Estructura Interna de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y se determinan las funciones de sus dependencias"; sin embargo, el anexo describe "1.2 Estructura orgánica – Organigrama. Incluirá, de manera legible, la descripción de la estructura orgánica, y la información de las divisiones o dependencias, extensiones y al menos un correo electrónico de los mismos, informando los nombres" comillas fuera del texto. Por lo anterior no se cumple con lo requerido.

### 3.3. Subnivel: 1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos Análisis OCI

Este subnivel consta de 1 ítem el cual se encuentra cumplido ya que dentro del numeral 1.3 se evidencia el Mapa de Procesos de la ALFM y la Caracterización de los 12 procesos definidos en el mapa de procesos.

### 3.4. Subnivel: 1.4 Directorio institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales o regionales y dependencias. Análisis OCI

Este subnivel consta de 5 ítems los cuales se encuentran cumplidos ya que se observa el Directorio Institucional de la Oficina Principal y de cada una de las Regionales, describiendo la ubicación (Departamento y ciudad), dirección, teléfonos de contacto y horario de atención.

### 3.5. Subnivel: 1.5 Directorio de Servidores Públicos, Empleados o Contratistas. Análisis OCI

Este subnivel consta de 10 ítems de los cuales 5 se observan con cumplimiento parcial y a 5 de ellos no se pudo evidenciar el cumplimiento de ellos, teniendo en cuenta que el listado de funcionarios de la ALFM publicado, está a fecha de septiembre de 2020 por lo que se observa desactualizado; asimismo, se observa enlace con el SIGEP<sup>2</sup> II, pero al ingresar a éste, la página no se encuentra activa como se observa en las siguientes imágenes:

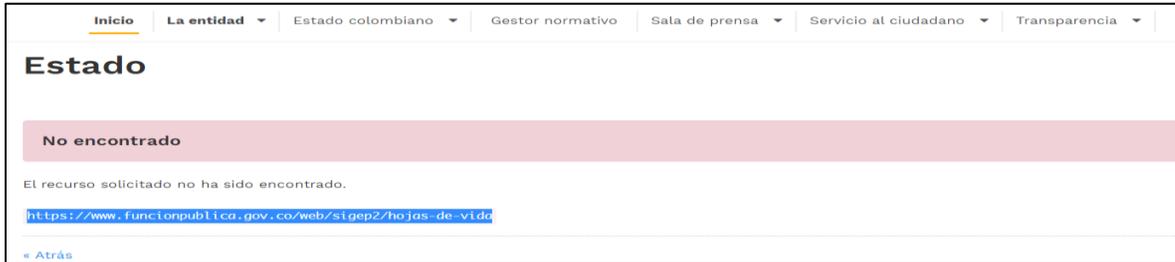


EXTENSION	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	LINK SIGEP
1201	OSCAR FERRER GONZALEZ	DIRECTOR GENERAL	oscar.ferrer@agencialogistica.gov.co	https://www.agencialogistica.gov.co/portal/Inicio-de-Web
1202	BEATRIZ PARRA MORALES	SECRETARIA GENERAL	beatriz.parra@agencialogistica.gov.co	https://www.agencialogistica.gov.co/portal/Inicio-de-Web
1203	DAVID ANASTASIO BARRAZA	SECCION DOCUMENTACION Y COORDINACION	daavid.anastasio@agencialogistica.gov.co	https://www.agencialogistica.gov.co/portal/Inicio-de-Web
1204	ANDREA GONZALEZ GONZALEZ	COORDINADORA GENERAL DE LA DIRECCION	andrea.gonzalez@agencialogistica.gov.co	https://www.agencialogistica.gov.co/portal/Inicio-de-Web
1205	ANDREA GONZALEZ GONZALEZ	COORDINADORA GENERAL DE LA DIRECCION	andrea.gonzalez@agencialogistica.gov.co	https://www.agencialogistica.gov.co/portal/Inicio-de-Web
1206	MARCELA GONZALEZ GONZALEZ	COORDINADORA GENERAL DE LA DIRECCION	marcela.gonzalez@agencialogistica.gov.co	https://www.agencialogistica.gov.co/portal/Inicio-de-Web
1207	OSCAR FERRER GONZALEZ	DIRECTOR GENERAL	oscar.ferrer@agencialogistica.gov.co	https://www.agencialogistica.gov.co/portal/Inicio-de-Web
1208	OSCAR FERRER GONZALEZ	DIRECTOR GENERAL	oscar.ferrer@agencialogistica.gov.co	https://www.agencialogistica.gov.co/portal/Inicio-de-Web

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Directorio-de-Informacion-de-Servidores-Publicos-Empleados-y-Contratistas-3.pdf>

<sup>2</sup> SIGEP. Sistema de Información y Gestión del Empleo Público

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	P á g i n a <b>7 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Por un mejor País. Siempre, para siempre.</p>		



Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en la ITA y en el Anexo 2 de la Res. 1519 de 2020, se incumple:

- El directorio deberá estar vinculado con la información del SIGEP conforme con los lineamientos y definiciones del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Esta información deberá ser actualizada cada vez que ingrese o se desvincule un servidor público.
- Nombre y apellido completo (Parcial).
- País, Departamento y Ciudad de nacimiento.
- Formación Académica.
- Experiencia laboral y profesional.
- Empleo, cargo o actividad que desempeña (Parcial).
- Departamento en la que presta sus servicios en la entidad o institución (Parcial).
- Dirección de correo electrónico institucional (Parcial).
- Teléfono institucional (Parcial).
- Escala salarial.
- Objeto, valor y fechas de inicio y terminación, cuando se trate de contrato de prestación de servicios.

### **3.6. Subnivel: 1.6 Directorio de entidades.**

#### **Análisis OCI**

Este subnivel consta de 1 ítem el cual se encuentra cumplido ya que dentro del numeral 1.6 se evidencia el directorio de las entidades del sector defensa con las cuales la ALFM tiene relación.

### **3.7. Subnivel: 1.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.**

#### **Análisis OCI**

Este subnivel consta de 1 ítem el cual se encuentra cumplido ya que dentro del numeral 1.7 se evidencia el directorio de las agremiaciones con las cuales la ALFM tiene relación.

### **3.8. Subnivel: 1.8 Servicio al público, Normas, Formularios y Protocolos de Atención.**

#### **Análisis OCI**

Este subnivel consta de 4 ítems, los cuales se evidencian cumplidos; por otra parte, es recomendable revisar la información contenida en este subnivel para verificar con el área encargada si es necesario actualizar o completar alguna información.

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>8 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</p>	

**3.9. Subnivel: 1.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en diferentes áreas.  
Análisis OCI**

Este subnivel consta de 1 ítem del cual, al ingresar al numeral, no se observa ninguna información, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento del mismo.

**3.10. Subnivel: 1.10 Mecanismos de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado.  
Análisis OCI**

Este subnivel consta de 1 ítem el cual se encuentra cumplido ya que dentro del numeral 1.10 se evidencia el formulario web para la radicación de PQR ante la ALFM.

**3.11. Subnivel: 1.11 Calendario de actividades.  
Análisis OCI**

Este subnivel consta de 1 ítem, el cual no se evidencia cumplido, ya que si bien se observa un aparte llamado “Calendario de Actividades”, el evento más reciente de este, es de diciembre de 2020.

**3.12. Subnivel: 1.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público.  
Análisis OCI**

Este subnivel consta de 1 ítem que se evidencia cumplido, ya que se observan cargadas la Política de Operación y el Control de Directivas de cada uno de los procesos con fecha de marzo de 2022.

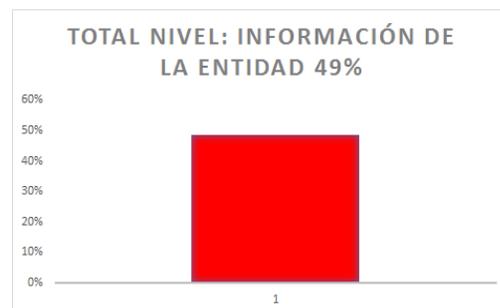
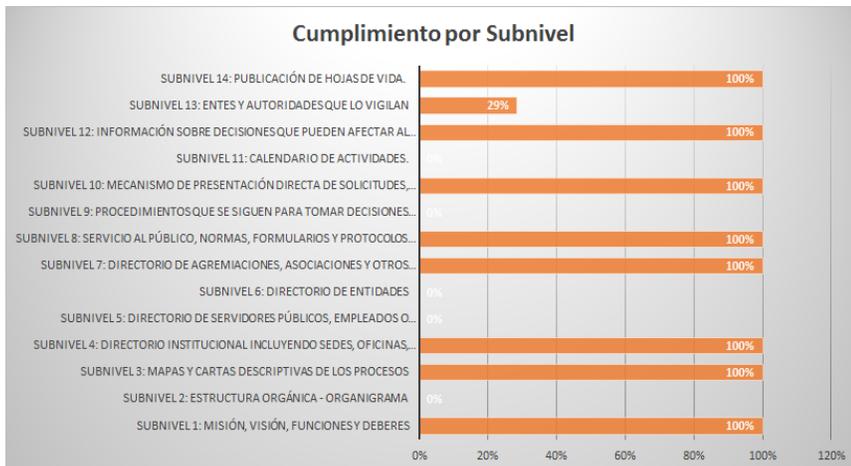
**3.13. Subnivel: 1.13 Entes y autoridades que lo vigilan.  
Análisis OCI**

Este subnivel consta de 7 ítem de los cuales se evidencian cumplidos 2, lo cual representa un cumplimiento del 28.5%; igualmente, se observan 2 ítems con cumplimiento parcial ya que si bien se observan las entidades que vigilan la ALFM, quedan pendientes:

- Dirección de la entidad.
- Teléfono de la entidad.
- Correo electrónico de la entidad.
- Informar el tipo de control que le realiza a la ALFM (Fiscal, social, político, regulatorio, etc).
- Mecanismos internos de supervisión notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado. Si bien se hace revisión de este ítem, éste no se encuentra como criterio de revisión en el Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020.

**3.14. Subnivel: 1.14 Publicación de Hojas de Vida.  
Análisis OCI**

Este subnivel consta de 1 ítem y él se evidencia cumplido, ya que se observa direccionamiento al Sistema Público de Hojas de Vida en el enlace <https://aspirantes.presidencia.gov.co/> de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2.



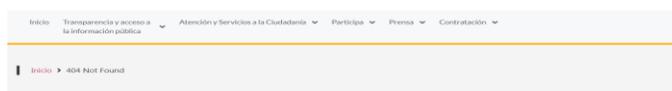
#### 4. Nivel 1: 2. NORMATIVIDAD

##### 4.1. Subnivel: 2.1 Normatividad de la Entidad

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de 8 ítems los cuales al verificarlos se evidencian cumplidos 3 de estos y 1 que no aplica, lo que representa un 42.8% de cumplimiento sobre los ítems aplicables y encontrando observaciones en:

- En el aparte 2.1.2 “Decreto Único Reglamentario” no se observa publicado el Decreto 1070 de 2015 “*Por el cual se expide el Decreto Único del Sector Administrativo de Defensa*”, aun cuando, se observan el decreto 4746 de 2005 y el decreto 1753 de 2017, Creación de la ALFM y Modificación de la Estructura Interna de la ALFM respectivamente.
- En el aparte 2.1.5.a “Políticas y lineamientos sectoriales” se observan publicadas algunas políticas, planes y decisiones aplicables a la ALFM sin embargo al ingresar a los enlaces se evidencia:
  - Políticas y Lineamientos Sectoriales e Institucionales: Direcciona a una página no encontrada.



Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/planeacion-gestion-y-control/direccionamiento-estrategico/politicas-planes-o-lineas-estrategicas/>

- Plan de Servicios al Ciudadano: Al ingresar en este hipervínculo lo direcciona a un cuadro firmado el 26-04-2022, llamado Plan de Servicio al Ciudadano, en el que se describen las actividades de gestión que se desarrollarán para garantizar la atención al ciudadano; sin embargo, en algunos hipervínculos, las páginas de destino

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>10 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
 <p>Grupo Social y Ambiental <b>de la Defensa</b> Por un mundo mejor, por Colombia mejor</p>					

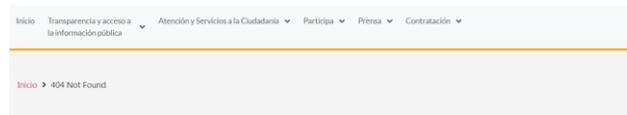
presentan error como el caso de los Informes Mensuales de Gestión de PQRD y los Informes Ministeriales.

También se presenta información desactualizada, como es el caso del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos, el cual pertenece a la vigencia 2021; la Guía para la Atención de personas con Discapacidad, Comunidades debe actualizarse incluyendo en la sigla LGBTI los complementos Q+ y en el caso de la Carta de Trato Digno al Ciudadano se debe actualizar los números telefónicos de contacto de acuerdo con la nomenclatura de marcación definida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones en 2021.



Objetivo	Descripción	Responsable	Fecha de Ejecución
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Plan-de-Servicio-al-Ciudadano-2022.pdf>



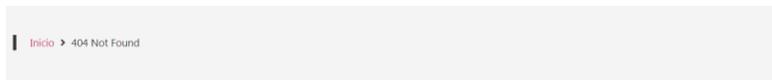
# 404

## No se ha encontrado esa página

Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. Puede navegar por nuestro menú o utilizar esta barra de búsqueda:

Por favor, escriba algunas palabras clave.

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/atencion-al-ciudadano/informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion/s/transparencia/10-instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica/10-10-informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion/informes-mensuales-pqrd/>



# 404

## No se ha encontrado esa página

Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. Puede navegar por nuestro menú o utilizar esta barra de búsqueda:

Por favor, escriba algunas palabras clave.

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia/10-instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica/10-10-informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion/informes-ministeriales/>



TÍTULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Código: **GSE-FO-04**

Versión No. **02**

Página  
**11 de 38**

Fecha:

**01**

**10**

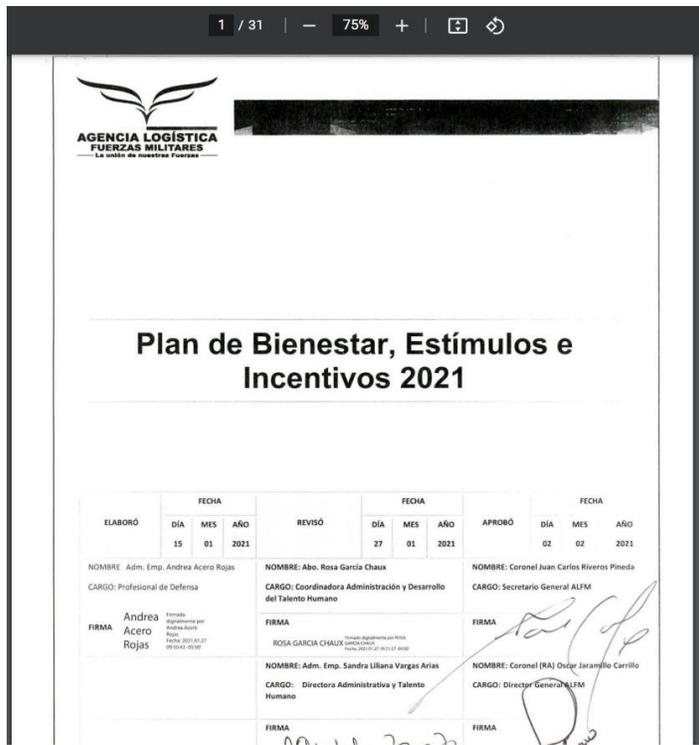
**2020**



Fuente: [https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Guia-de-Atencion\\_0-1.pdf](https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Guia-de-Atencion_0-1.pdf)



Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/CARTA-DE-TRATO-DIGNO.pdf>



Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Plan-de-Bienestar-Estimulos-e-Incentivos-2021-1.pdf>

- Plan Anti-trámites: Al ingresar en este hipervínculo lo direcciona a un cuadro llamado Plan de Racionalización de Trámites, sin embargo las fechas propuestas para su implementación son de 2019.

PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	
					INICIA	TERMINA
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES	Identificar los trámites de mayor impacto, los trámites que tienen mayor demanda y los trámites que tienen alta probabilidad de ocurrencia de corrupción	Recuento de trámites y otros procedimientos administrativos	Grupo de Atención y Orientación Ciudadana	01/01/2019	30/11/2019
	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Registrar la estrategia de Racionalización de Trámites el Módulo SUITE - Sistema Único de Información de Trámites	Estrategia de racionalización de trámites	Oficina General de Planeación e Innovación Institucional - Desempeño Estratégico	01/01/2019	30/11/2019
		Divulgar la estrategia de Racionalización de Trámites, hechos y reportes	Divulgación interna y externa de la estrategia de racionalización de trámites definida y reportada	Oficina General de Planeación e Innovación Institucional - Desempeño Estratégico	01/01/2019	30/11/2019
		Evaluar las acciones de racionalización de trámites y determinar actualizar según aplique la estrategia de racionalización	Reporte del SUIT de la estrategia de Racionalización de Trámites	Oficina General de Planeación e Innovación Institucional - Desempeño Estratégico	01/01/2019	30/11/2019

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/PLAN-RACIONALIZACION-TRAMITES.pdf>

- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: al ingresar a este hipervínculo lo direcciona a una página que no se encuentra.

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>13 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
 <p>Grupo Social y Ambiental <b>de la Defensa</b> Por un mejor País. Avanzando, para Colombia Avanzar.</p>					

Inicio > 404 Not Found

# 404

## No se ha encontrado esa página

Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. Puede navegar por nuestro menú o utilizar esta barra de búsqueda.

Por favor, escriba algunas palabras clave.



Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/planeacion-gestion-y-control/desarrollo-organizacional/sistema-integrado-de-gestion/gestion-del-riesgo/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

- En el aparte 2.1.5.b. “Manuales” se observa, al ingresar a este aparte tres manuales como son:

Inicio   Transparencia y acceso a la información pública   Atención y Servicios a la Ciudadanía   Participo   Prensa   Contratación

Manual de Contratación

- [Manual de Contratación Versión 7.pdf](#)

Manual Integrado de Gestión

El Estado Colombiano, en su proceso de modernización y mejoramiento de la Gestión Pública, ha adoptado una serie de sistemas de gestión (SIG, MECI y MIPG) entidades lleven a cabo su misión, bajo los principios de idoneidad, transparencia, eficiencia y oportunidad.

Para el buen funcionamiento del Estado, se integró y se creó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que permite dirigir, planear, ejecutar, controlar, hacer entidades públicas, en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor público, como lo establece el Sistema de Gestión de Calidad, definido en I conformidad a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, en lo que concierne a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el

- [Manual Integrado de Gestión V20.pdf](#)

Manual de Comunicaciones

- [Manual de Comunicaciones 2021](#)

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/manuales/>

- Manual de Contratación: Este documento no se encuentra actualizado, ya que su fecha de elaboración es de 2018, sin firma y con versión 07; pero al revisar la versión en la SVE, este Manual se encuentra en versión 09.

# Espacio en blanco



TÍTULO  
**SEGUIMIENTO Y CONTROL**

Código: **GSE-FO-04**

Versión No. **02**

Página  
**14 de 38**

Fecha:

**01**

**10**

**2020**



**MANUAL DE CONTRATACIÓN**

ELABORÓ	FECHA			REVISÓ	FECHA			APROBÓ	FECHA		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
	31	07	2018		31	07	2018		31	07	2018
NOMBRE: ABG. JOSE FERNANDO VARGAS VELASCO				NOMBRE: ABG. MARTHA EUGENIA CORTES				NOMBRE: CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO.			
CARGO: ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACION				CARGO: JEFE OFICINA JURIDICA				CARGO DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
FIRMA				FIRMA				FIRMA			

Fuente: [https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Manual-de-Contratacion-Version-7\\_0.pdf](https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Manual-de-Contratacion-Version-7_0.pdf)

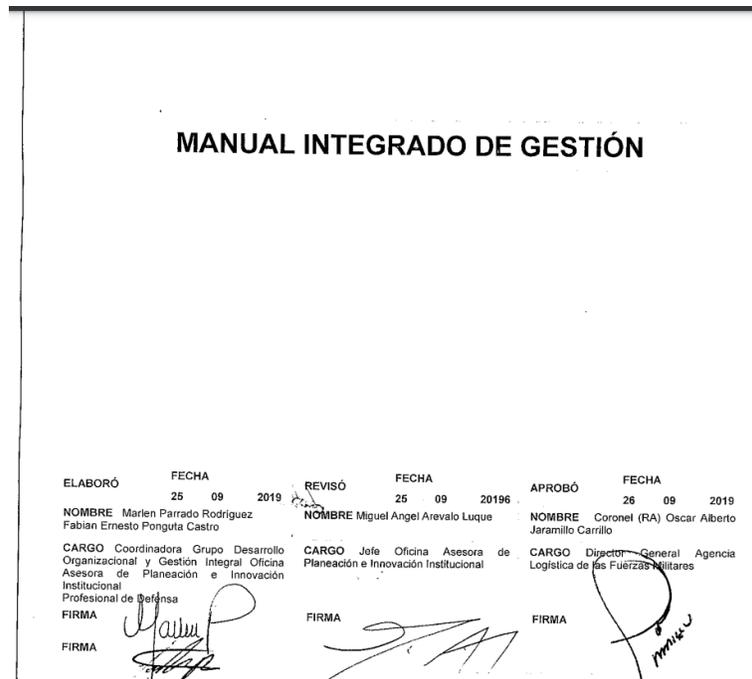
**MANUAL DE CONTRATACIÓN**

ELABORÓ	FECHA			REVISÓ	FECHA			APROBÓ	FECHA			APROBÓ	FECHA		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
	30	11	2021		30	11	2021		30	11	2021		30	11	2021
NOMBRE: Abg. Karen Rincón Escobar.				NOMBRE: Mag. Héctor Vargas Rodríguez.				NOMBRE: Abg. Martha Eugenia Cortez Baquero				NOMBRE CR (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo			
CARGO: Profesional Defensa Grupo Gestión Contractual				CARGO: Subdirector General de Contratación				CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica				CARGO Director General ALFM			
FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:			

Fuente: [http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&\\_sveVrs=962820220203&&mis=doc-E-8](http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&_sveVrs=962820220203&&mis=doc-E-8)

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	Página <b>15 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</p>		

- Manual Integrado de Gestión: Se observa este documento con versión 20 y coincide con la publicada en la SVE; sin embargo, es de septiembre 2019 y firmado por personas que ya no se encuentran en la ALFM o que actualmente se encuentran en otras dependencias.



Fuente: [https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Manual-Integrado-de-Gestion-V20\\_0.pdf](https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Manual-Integrado-de-Gestion-V20_0.pdf)

- Manual de Comunicaciones: Sin novedad.
- Por último, en el aparte “Manuales”, se observan cargados los 3 Manuales antes descritos, sin embargo, al revisar la SVE se evidencian 23 Manuales ([http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&\\_sveVrs=962820220203&&mis=doc-E-8](http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&_sveVrs=962820220203&&mis=doc-E-8)) por lo que se recomienda revisar la información y actualizarla de ser necesario.
- En el aparte 2.1.5.c. “Otros lineamientos y Manuales que le aplique”, complementando la información del ítem anterior, adicional se observan, la Resolución Interna 207 del 2017 y la Resolución Interna 664 de 2019 por la cual se establece el Horario Laboral en la Oficina Principal y el Horario Laboral en la Dirección de Producción respectivamente.

#### 4.2. Subnivel: 2.2 Búsqueda de Normas

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de 2 ítems los cuales al verificarlos se evidencian cumplidos, direccionando al Sistema Único de Información Normativa y al Sistema de Búsquedas de Normas, propio de la entidad.

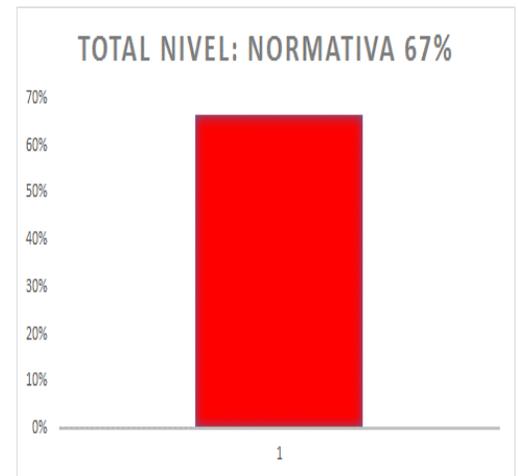
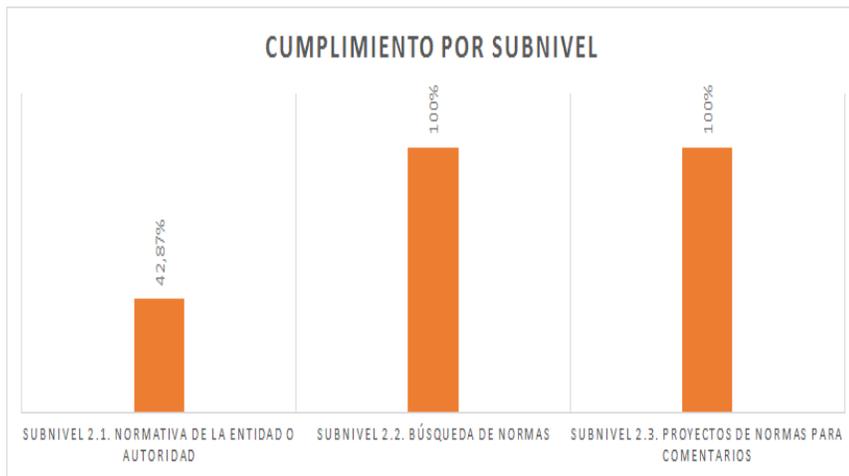
PROCESO		<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>16 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Por un mejor País. Siempre, para siempre.</p>			

#### 4.3. Subnivel: 2.3 Proyectos de normas para comentarios

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de 3 ítems los cuales se evidencian cumplidos dos de ellos hacen relación a Proyectos Normativos y comentarios a los mismo para lo cual la ALFM publica en el respectivo enlace la información que “La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no tiene proyectos de normas para comentarios, por lo tanto no reporta información que deba ser aplicada en la Sección de Transparencia y Acceso a la Información.”

Por otra parte, el último ítem direcciona al Sistema Único de Consulta Pública – SUCOP, cumpliendo con lo establecido en el Anexo 2.



#### 5. Nivel 1: 3. CONTRATACIÓN

##### 5.1. Subnivel: 3.1 Plan Anual de Adquisiciones

##### Análisis OCI

Aunque este subnivel consta de un solo ítem, éste cuenta con 2 tareas las cuales se observan cumplidas.

##### 5.2. Subnivel: 3.2 Publicación de la información contractual

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de un único ítem, el cual no se observa cumplido. Si bien, en la página se evidencia la cargada la información contractual por cada una de las Regionales y Oficina Principal, ésta se encuentra actualizada hasta 2021; por otra parte, el Anexo 2 indica que “En la página web del sujeto obligado debe indicarse en link para redireccionar a las búsquedas de procesos contractuales en el SECOP I y SECOP II (según aplique)<sup>3</sup>”.

<sup>3</sup> Anexo 2. Resolución 1519 de 2020

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>17 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental <b>de la Defensa</b> Por un mejor País. Siempre. Para Siempre.</p>			

Atención y Servicios a la Ciudadanía | Participa | Prensa | Contratación

Inicio / Transparencia y acceso a la información pública / 3. Contratación / 3.2. Publicación de la información contractual

### 3.2. Publicación de la información contractual

**Oficina Principal** −

- Vigencia 2021.
- Vigencia 2020.
- Vigencia 2019.
- Vigencia 2018.
- Vigencia 2017.
- Vigencia 2016.

Regional Antioquía Chocó +

Regional Caribe +

Regional Llanos Orientales +

Regional Norte +

Regional Amazonia +

Regional Sur +

Regional Centro +

Regional Tolima Grande +

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/3-contratacion/3-2-publicacion-la-informacion-contractual-2/>

### 5.3. Subnivel: 3.3 Publicación de la ejecución de los contratos

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 6 ítems los cuales no se pudieron verificar, ya que no se encuentra publicada la información para 2022. La información requerida para cumplir es:

- Fecha de inicio y finalización del contrato.
- Valor del contrato.
- Porcentaje de ejecución.
- Recursos totales desembolsados o pagados.
- Recursos pendientes por ejecutar.
- Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).

### 5.4. Subnivel: 3.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras.

#### Análisis OCI

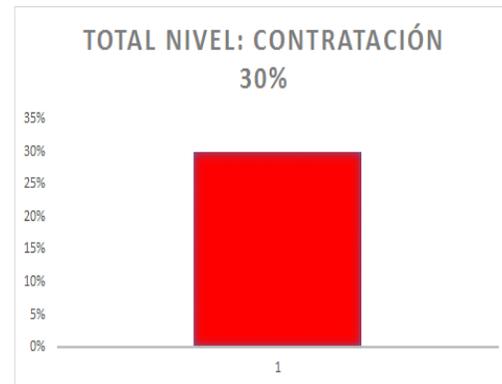
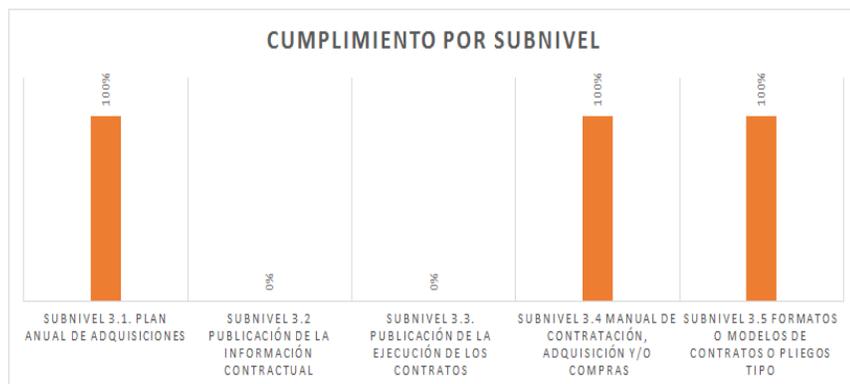
Este subnivel se compone de un solo ítem el cual se observa cumplido ya que se evidencia publicado el documento CT-MA-01 V.09 Manual de Contratación, el cual se encuentra actualizado y coincide con el publicado en la SVE.

### 5.5. Subnivel: 3.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo.

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de un ítem el cual no se pudo verificar ya que, aunque se evidencia el enlace, no hay ninguna información u observación relacionada con el mismo.

Espacio en blanco

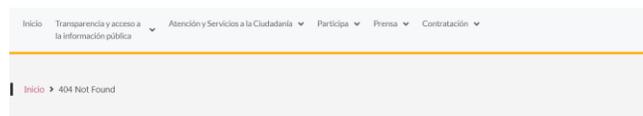


## 6. Nivel 1: 4. PLANEACIÓN, PRESUPUESTO E INFORMES

### 6.1. Subnivel: 4.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 1 ítem el cual no pudo ser verificado por cuanto el enlace definido para éste, direcciona a una página no encontrada:



# 404

**No se ha encontrado esa página**

Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. Puede navegar por nuestro menú o utilizar esta barra de búsqueda.

Por favor, escriba algunas palabras clave.

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/4-1-1-presupuesto-general/>

### 6.2. Subnivel: 4.2 Ejecución Presupuestal

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 1 ítem el cual no pudo ser verificado ya que no se encontró publicada la información relacionada con la vigencia 2022.

Espacio en blanco

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>19 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
 <p>Grupo Social y Ambiental <b>de la Defensa</b> Por un mejor País. Avanzando, para Construir el Futuro.</p>					

Inicio / 4.2. Ejecución presupuestal

#### 4.2. Ejecución presupuestal

Presupuesto 2011	+
Presupuesto 2012	+
Presupuesto 2013	+
Presupuesto 2014	+
Presupuesto 2015	+
Presupuesto 2016	+
Presupuesto 2017	+
Presupuesto 2018	+
Presupuesto 2019	+
Presupuesto 2020	+
Presupuesto 2021	+

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/4-2-ejecucion-presupuestal-2/>

#### 6.3. Subnivel: 4.3 Plan de Acción

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de 8 ítems, de los cuales se evidenciaron cumplidos 4 de ellos, esto representa un cumplimiento del 50% ay que se observa publicado el Plan de Acción de la vigencia 2022, sin embargo, dentro del documento GDE-FO-07 V.00 Plan de Acción Institucional, los ítems pendientes, según la ITA son:

- Proyectos.
- Planes Generales de Compra.
- Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.
- Presupuesto desagregado con modificaciones.

#### 6.4. Subnivel: 4.4 Proyectos de inversión

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de 1 ítems el cual se evidencia cumplido ya que, en el enlace definido, se observa la información relacionada con los dos proyectos radicados en el BPIN<sup>4</sup> para la vigencia 2022.

#### 6.5. Subnivel: 4.5 Informe de empalme

##### Análisis OCI

Este subnivel consta de 1 ítems el cual no cumple con lo descrito en el Anexo 2 de la Res. 1519/2020 y la ITA ya que se observan dos Actas de Entrega de cargo los directores salientes Brigadier General

<sup>4</sup> Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	P á g i n a <b>2 0 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
				 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</p>

Pablo Federico Frzychodny en febrero 2016 y el Capitán de Navío Rafael Antonio Llinas en julio de 2016; sin embargo, hace falta el acta de entrega del Coronel Jaramillo de diciembre 2021.



Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/4-5-informes-empalme-2/>

#### **6.6. Subnivel: 4.6 Información pública y/o relevante**

##### **Análisis OCI**

Este subnivel consta de un ítem el cual no se pudo verificar ya que, aunque se evidencia el enlace, no hay ninguna información u observación relacionada con el mismo.

#### **6.7. Subnivel: 4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría**

##### **Análisis OCI**

Este subnivel consta de 8 ítems los cuales al verificarlos se evidencian cumplidos 7 de estos y 1 que no aplica, lo que representa un 100% de cumplimiento sobre los ítems aplicables.

#### **6.8. Subnivel: 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno**

##### **Análisis OCI**

Este subnivel consta de 2 ítems los cuales al verificarlos se evidencian cumplidos 1 de estos (Informes pormenorizados) y 1 que no aplica, lo que representa un 100% de cumplimiento sobre los ítems aplicables.

#### **6.9. Subnivel: 4.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico**

##### **Análisis OCI**

Este subnivel consta de un ítem el cual se observa cumplido ya que en el enlace se pudieron verificar los informes de EKOGUI realizados por la oficina de control interno.

#### **6.10. Subnivel: 4.10 Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos**

##### **Análisis OCI**

Este subnivel consta de 5 ítems los cuales no fue posible evidenciar ya que el enlace definido para la visualización de los informes trimestrales de acceso a la información dirige a una página no encontrada.

Inicio > 404 Not Found

# 404

**No se ha encontrado esa página**

Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. Puede navegar nuestro menú o utilizar esta barra de búsqueda:

Por favor, escriba algunas palabras clave.

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia/10-instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica/10-10-informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion/informes-mensuales-pqrd/>

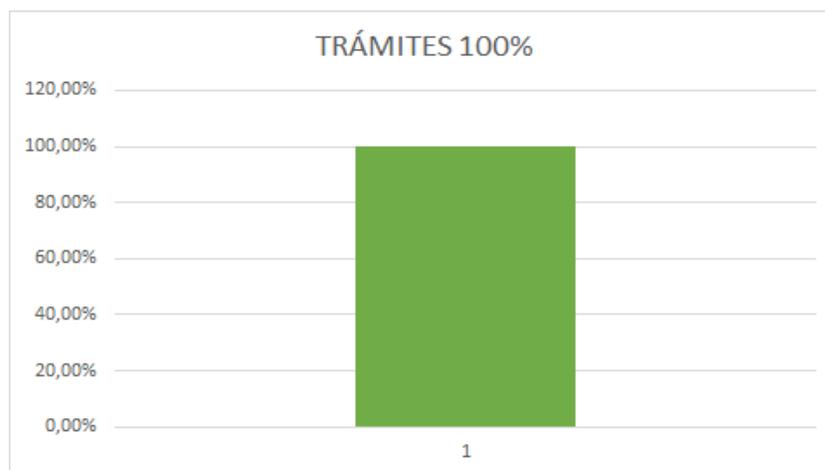


## 7. Nivel 1: 5 TRÁMITES

### 7.1. Subnivel: 5.1 Trámites

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 5 ítems los cuales se evidencia cumplidos, observando un cumplimiento del 100% a los requerimientos del Anexo 2.



PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	Página <b>22 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
				 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</p>

## 8. Nivel 1: 6 CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA

Adicional a lo establecido en el Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, éste numeral se sustenta en los “Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública” versión 1 de mayo de 2021 publicado por el DAFP<sup>5</sup>.

Así mismo, se observa el Menú Participal, desde dos ingresos diferentes; al ingresar desde el Menú de Transparencia, lo direcciona a la información del menú No. 2. Por lo anterior y con el fin de evitar confusiones, es importante unificar la información y ubicar el Menú Participa según lo ordenado en la normatividad.



Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/>

### 8.1. Subnivel: 6.1 Descripción General del Menú Participa

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de 10 ítems los cuales no se evidenció su implementación, continuando con la observación realizada en el seguimiento de enero 2022. **Cumplimiento 0%**.

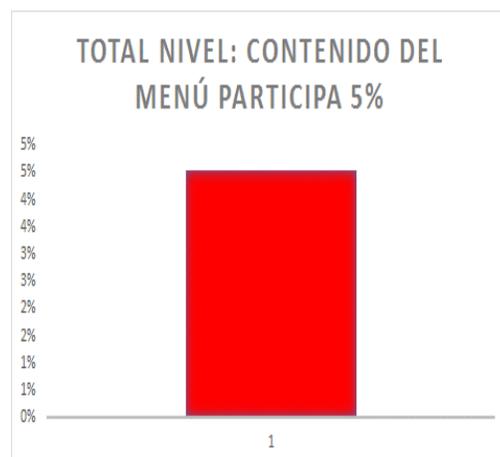
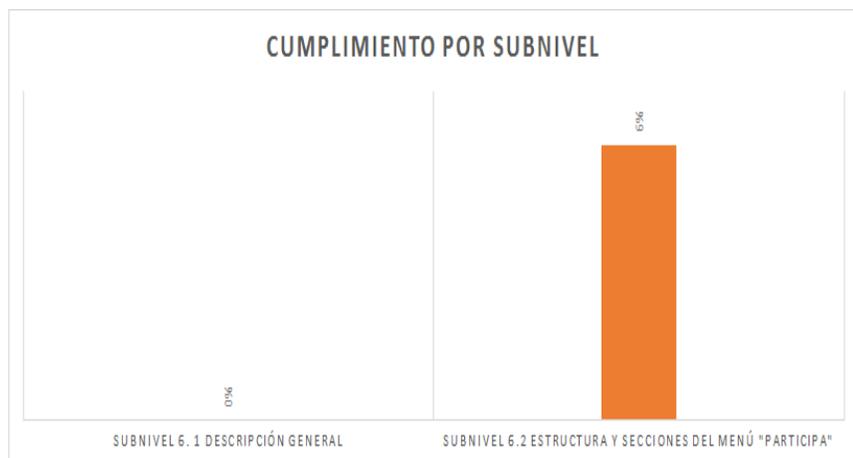
### 8.2. Subnivel: 6.2 Estructura y Secciones del Menú Participa

#### Análisis OCI

Este subnivel consta de **6 ítems y 34 sub-ítems**. El ítem **6.2.1** con 4 sub-ítems con un **cumplimiento del 0%**, el ítem **6.2.2** con 4 sub-ítems con un **cumplimiento del 0%**, el ítem **6.2.3** con 5 sub-ítems con un **cumplimiento del 0%**, el ítem **6.2.4** con 6 sub-ítems con un **cumplimiento del 0%**, el ítem **6.2.5** con 8 sub-ítems con un **cumplimiento del 25%**, el ítem **6.2.6** con 7 sub-ítems con un **cumplimiento del 0%**, para un **cumplimiento total del subnivel del 6%**, evidenciando que continúan pendientes la mayoría de las observaciones realizadas en la auditoría de enero de 2022.

<sup>5</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública.

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	Página <b>23 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Por un mejor País. Siempre, para Colombia.</p>		



**9. Nivel 7: Datos Abiertos:** Este nivel tiene 2 subniveles

**9.1. Subnivel 7.1: Instrumentos de Gestión de la Información.**

**Análisis OCI:**

Este subnivel consta de 5 ítems que observan los siguientes cumplimientos:

- Del primer ítem (**Registro de activos de Información**) se cumplen 4 de los 7 sub-ítems que lo componen para un **57.14%** de cumplimiento. Los 3 ítems (Idioma, Formato e Información Publicada o Disponible) que se encuentran incumplidos **continúan con la observación de la auditoría de realizada en enero del año en curso. Observación:** En cuanto al sub-ítem (**Medio de Conservación y/o Soporte**) se recomienda ponerle al formato el título a la columna G de "Soporte de la Información" según la norma.
- Del segundo ítem (**Índice de Información Clasificada y Reservada**) se cumplen 10 sub-ítems de los 13 que lo componen para un **76,92%** de cumplimiento. Los 3 ítems (Nombre del responsable de la Producción de la Información, Objetivo Legítimo de Excepción y Enlace a ([www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co))) **continúan con la observación de la auditoría realizada en enero del año en curso, sin subsanar.**
- Del tercer ítem (**Esquema de Publicación de la Información**) se cumplen la totalidad de los 9 sub-ítems para un **100%** de cumplimiento.  
**Observación:** En cuanto al sub-ítem (**Nombre del responsable de la información**) se recomienda, separar la información del ítem anterior (**Nombre del responsable de la producción de la información**).
- Del cuarto ítem (**Programa de gestión documental**) se cumple 1 de los 2 ítems que los componen, para un **50%** de cumplimiento. El ítem (Aprobación por parte del comité de Desarrollo Administrativo o la Aprobación del Comité Interno de Archivo) que se encuentra incumplido, **continúa con la observación de auditoría de enero del año en curso, sin subsanar.**  
**Hallazgos:** Cuarto ítem.
- El programa de Gestión Documental PGD del año 2018 publicado en la página WEB con el Código GA-PRG-01 Versión 00, terminado de aprobar el 09-08-2018 por el Coronel Juan Vargas

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TÍTULO  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	Página <b>24 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
				

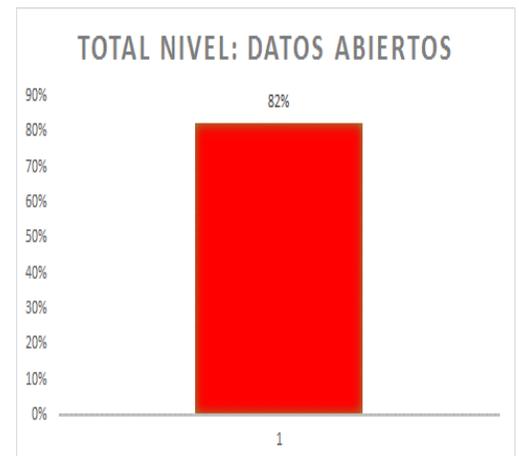
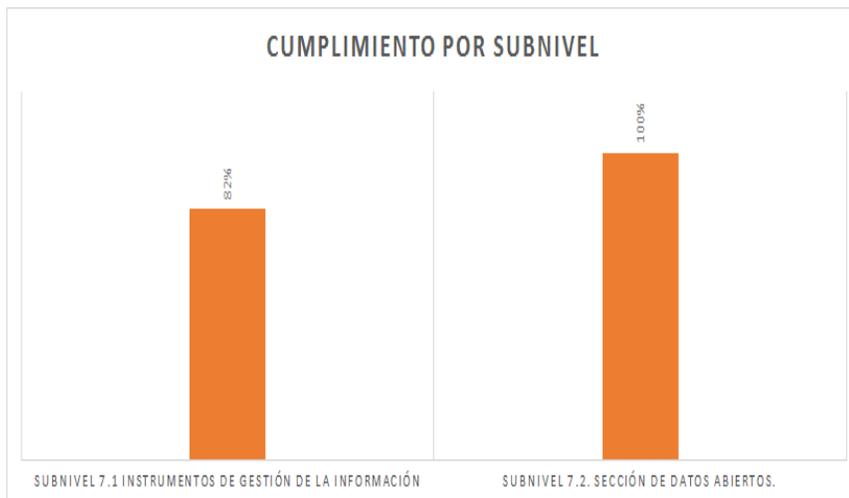
Barreto Secretario General, tiene el mismo código y versión que el Programa de Documentos Especiales (Código GA-PRG-01 Versión 00) [http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&\\_sveVrs=962820220203&&mis=doc-E-8](http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&_sveVrs=962820220203&&mis=doc-E-8) terminado de aprobar el 22-12-2019 por el Coronel Juan Carlos Riveros Pineda, y que se encuentra en SVE Suite visión empresarial.

- El programa de Gestión Documental PGD del año 2018 publicado en la página WEB con el Código GA-PRG-01 Versión 00 tiene aprobación mediante la Resolución 867 del 12 de septiembre de 2018, el Programa de Gestión Documental PGD del año 2020 GA-PRG-02 Versión 00 en el portal WEB, no cuenta con Resolución de Aprobación.
- Del quinto ítem (**Tablas de retención Documental**) se cumplen la totalidad de los 2 sub-ítems para un **100%** de cumplimiento.

## 9.2. Subnivel 7.2: Sección de Datos Abiertos.

### Análisis OCI:

- Este subnivel tiene un ítem cumplido al **100%** que es la habilitación al Portal de Datos Abiertos [datos.gov.co](http://datos.gov.co).



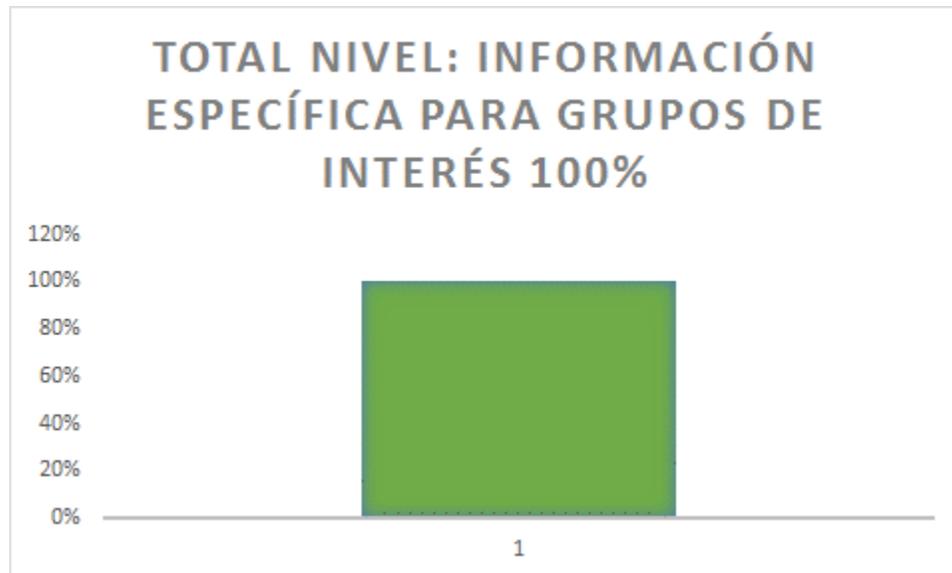
**10. Nivel 8:** Información Específica para Grupos de Interés. Este nivel tiene 1 subnivel, 3 ítems y 1 sub-ítem por cada ítem.

### 10.1 Subnivel 8.1: Información para Grupos Específicos.

#### Análisis OCI:

- Los 3 ítems y cada uno de los sub-ítems (Información para niños, niñas y adolescentes, Información para mujeres y otros grupos de interés) que los componen se encuentran cumplidos al **100%**.

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>25 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por un mejor País. Avanzando, para Construir el Futuro.</p>			



## 11. Nivel 9: Obligación de Reporte de Información Específica por Parte de la Entidad.

### 11.1 Subnivel 9.1: Normatividad Especial.

#### Análisis OCI:

- Este punto 9 tiene un nivel, con 1 subnivel, 1 ítem y este 1 sub-ítem, no se encuentra cumplido al no encontrarse en la página este numeral, con la especificación de no estar obligado por la normatividad especial a publicar información, documentos, reportes o datos (en caso de no estar obligado). **0%**.

## 12. Nivel 10: información Tributaria en Entidades Territoriales Locales. No Aplica

#### Análisis OCI:

- Este nivel tiene 2 subniveles. El primero con 1 ítem y 3 sub-ítems, y el segundo con 1 ítem y 8 sub-ítems. [Este nivel solo aplica para entidades territoriales locales.](#)

## ITEMS DEL MENU DE ATENCIÓN Y SERVICIOS A CIUDADANIA

### 13. Nivel 1. Menú “Atención y Servicios a la Ciudadanía”

#### 13.1. Subnivel 1.1: Tramites, otros Procedimientos Administrativos y Consultas de Acceso a Información Pública.

#### Análisis OCI:

- Este subnivel tiene 1 ítem y este 1 sub-ítem cumplidos al **100%**

#### 13.2. Subnivel 1.1: canales de Atención y Pida Una Cita.

#### Análisis OCI:

- El ítem (Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019), está cumplido al **100%**.

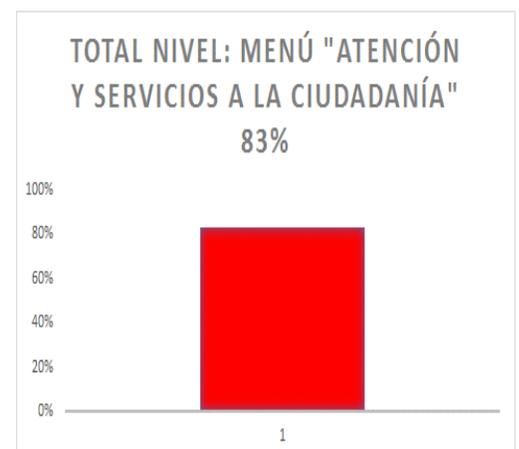
PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>26 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Por un Servicio al Ciudadano, para la Defensa</p>			

- El ítem (Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas), no está cumplido al no suministrar los mecanismos para agendar la cita de atención presencial. **0%.** **Continúa la observación de la auditoría de enero 2022, sin subsanar.**

**13.3. Subnivel 1.2: PQRSD.** Este subnivel tiene 2 ítems. El primer ítem tiene 8 subítems, y el segundo ítem tiene segundo ítem tiene 12 sub-ítems.

**Análisis OCI:**

- Primer ítem: Condiciones técnicas. De los 8 sub-ítems se cumplen 7, un cumplimiento del **87.5%**. El sub-ítem 8 (Seguridad Digital. Los sujetos deberán aplicar las medidas de seguridad digital y de la información referidas en anexo 3 de la presente Resolución) no se evidencia la publicación de las políticas generales de seguridad digital y de la información, sino los Lineamientos de Seguridad Digital y de la Información, que abarcan la modalidad de trabajo en casa originado por la emergencia sanitaria por COVID 19, la Política de Información de la Pagina WEB y la Política de Protección de Datos Personales.
- Segundo ítem: Condiciones del formulario. De los 12 sub-ítems se cumplen 10; cumplimiento del **83.33%**. Los dos sub-ítems de los cuales no se hayan evidencias de cumplimiento son: El primero (Modalidad de Recepción de la Respuesta. Indicar si se desea recibir la respuesta por correo electrónico o en la dirección de correspondencia), no se halla la opción de recibir respuesta por correspondencia, **Cumplimiento Parcial**, y el segundo sub-ítem (botón “Enviar”) no se evidencia el Botón “Enviar”, sino el botón “Guardar”. **Continúa la observación de la auditoría de enero 2022, sin subsanar.**



**14. Nivel 12:**

**14.1. Subnivel 12.1: Sección de Noticias. Ítem: Sección de Noticias.**

**Análisis OCI:**

Cumple al **100%** en cuanto a los criterios de lenguaje claro, accesibilidad y usabilidad.

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>27 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
 <p>Grupo Social y Ambiental <b>de la Defensa</b> Por un mejor País. Avanzando, para Construir el Futuro.</p>					



**15. Nivel Anexo 3. Condiciones Técnicas Mínimas y de Seguridad Digital WEB.** No Calificada en enero de 2022.

**15.1. Subnivel: Anexo 3. Condiciones de Seguridad Digital.**

**Ítems:**

- (Únicamente para la Procuraduría General de la Nación) Enlace o URL correspondiente a la carpeta en repositorio virtual donde se encuentra alojada la política de seguridad digital y de seguridad de la información de la entidad. Se evidencia la publicación de la política y estándares para la gestión de la gobernabilidad en la página WEB de la ALFM. **Cumplimiento 100%.**
- Enlace o URL donde se pueda verificar la evidencia de la implementación de MSPI. Se evidencia la publicación de la política y estándares para la gestión de la gobernabilidad y la implementación del MSPI en la página WEB de la ALFM. **Cumplimiento 100%.**
- Enlace o URL donde se pueda verificar la evidencia de la comunicación correspondiente del reporte de los incidentes de seguridad a la Superintendencia de Industria y Comercio, o de incidentes graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional - CSIRT. **No Aplica** por la no presentación de incidentes de seguridad.



TÍTULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Código: **GSE-FO-04**

Versión No. **02**

Página  
**28 de 38**

Fecha:

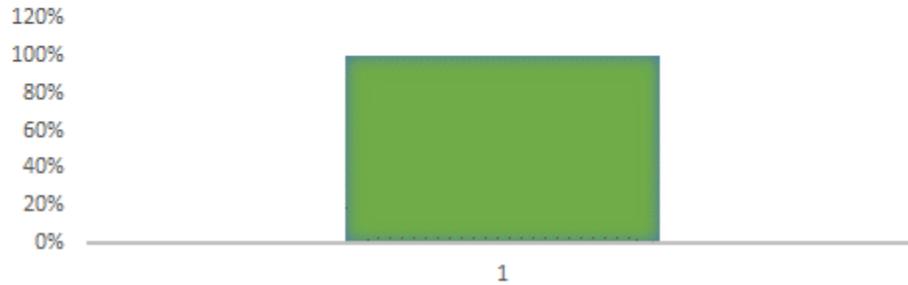
**01**

**10**

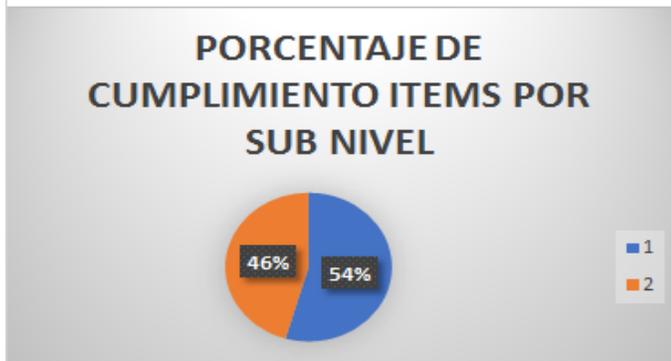
**2020**



**TOTAL NIVEL: ANEXO 3.  
CONDICIONES TÉCNICAS  
MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD  
DIGITAL WEB 100%**



	CUMPLIDOS	INCUMPLIDOS
<b>TOTALES ÍTEMS POR SUB NIVEL</b>	<b>122</b>	<b>102</b>
	CUMPLIDO	INCUMPLIDO
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ÍTEMS POR SUB NIVEL</b>	<b>54%</b>	<b>46%</b>





TÍTULO

**SEGUIMIENTO Y CONTROL**

Código: **GSE-FO-04**

Versión No. **02**

Página  
**29 de 38**

Fecha:

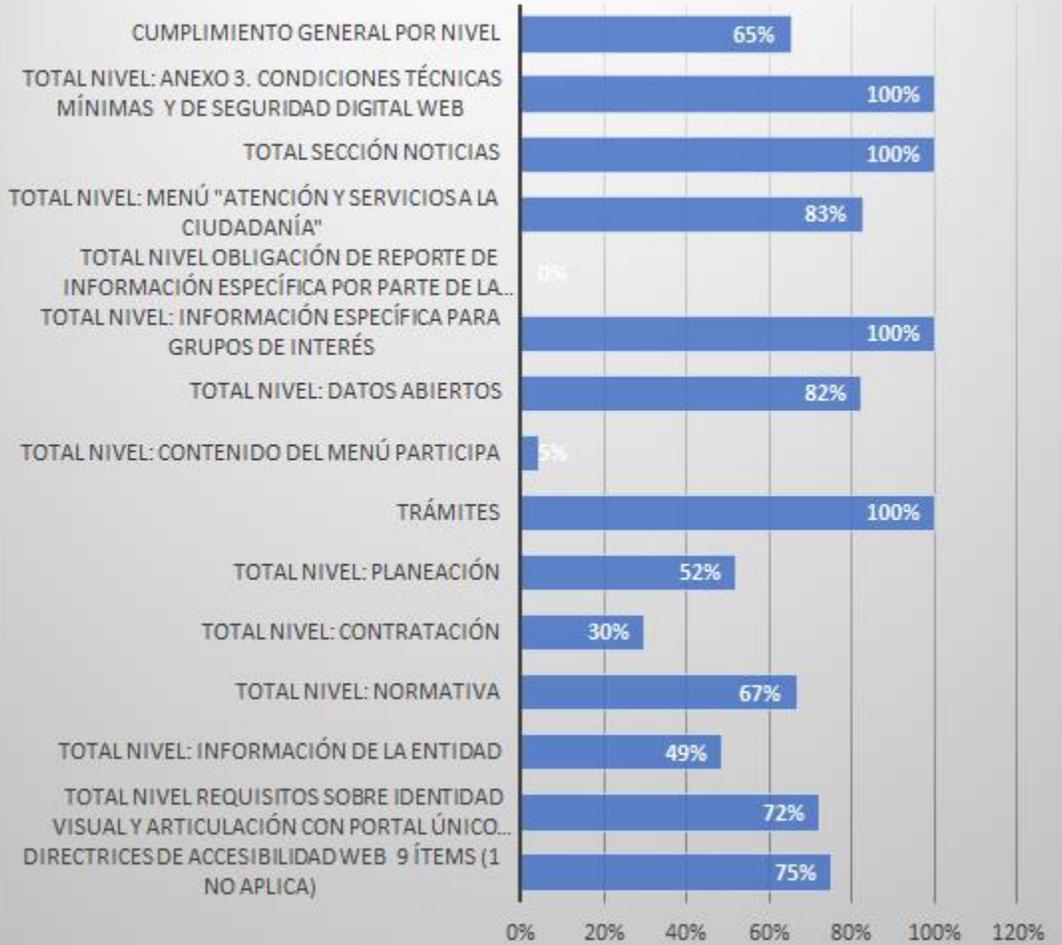
**01**

**10**

**2020**



## CUMPLIMIENTO TOTAL POR NIVEL ITA



PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>3 0 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
 <p><small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small></p>					

### OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

De la revisión de la Matriz ITA, se observa un **cumplimiento general por niveles del 65%**, y un **cumplimiento en el total de Ítems de cada sub nivel aplicables a la ALFM, del 54%**. **Del total de ítems que actualmente aplican que son 224 se ha cumplido en 122 de los ítems, faltando 102 ítems por cumplir** o cumplidos parcialmente.

Se presenta incumplimiento, en las fechas máximas de publicación de la información, que para el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 era el 31 de diciembre de 2021, y para los anexos 2, 3 y 4 de esta Resolución era hasta el 31 de marzo de 2021. Estas fechas, de publicación máxima de la información, fueron ratificadas por la Procuraduría General de la Nación en la Circular 018 del 22 de septiembre de 2021, cuyo asunto es la Implementación de la Resolución 1519 de 2020 de Estándares y Directrices para Publicar la Información Señalada en la Ley 1712 de 2014, y la aplicación de la Matriz ITA.

Se ratifica el hallazgo del informe 007 del 20 de enero de 2022, respecto al cumplimiento del anexo 1 de la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020, del cual se encuentra suscrito el Plan de Mejoramiento HOI-638 con fecha límite de las actividades para el 30 de junio de 2022. Se sugiere dar alcance al Plan de Mejoramiento HOI-638, e incluir las observaciones realizadas en el presente informe a los anexos 2, 3 y 4 de la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020.

De acuerdo a la asignación de responsables realizada en la matriz ITA remitida en correo del 19 de mayo de 2022, firmado por la AMD. Miriam Luz Bello Morales, Profesional de Defensa, Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, se adjuntan las observaciones por áreas:

#### **OFICINA TIC'S:**

- El Nivel **“Anexo Técnico 1. Accesibilidad WEB”**, subnivel “Directrices de Accesibilidad Web”, en los ítems “¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?” y “b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional)”: falta el cumplimiento del texto alternativo en las imágenes cargadas en el portal público de la página WEB, y el texto alternativo o sistema Closed Caption en los videos cargados en el portal público de la página WEB. Tener en cuenta que la fecha límite era el 1 de enero de 2022 según los anexos técnicos de la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y la Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación.
- El nivel **“Requisitos sobre Identidad Visual y Articulación con Portal Único”**, el subnivel “Footer o Pie de Página”, ítem “Datos de Contacto” subítem G el enlace a “Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso” no direcciona a ningún lado. En este mismo nivel, en el subnivel “Requisitos Mínimos de Políticas y Cumplimiento Legal”, en los ítems “Términos y condiciones”, “Política de

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>3 1 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p><small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small></p>			

privacidad y tratamiento de datos personales”, “Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos” y “Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente”, continúan con las observaciones de enero de 2022 y sin cumplirse. Tener en cuenta que la fecha límite era el 1 de enero de 2022 según los anexos técnicos de la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y la Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación.

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO, ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO:**

- El nivel “**Información de la Entidad**”, subnivel “Estructura Orgánica”, en el ítem “Organigrama”, cumple parcialmente al estar cargado el Decreto 1753 de 2017 sin embargo no se observa la imagen del Organigrama, el nombre de la persona y el cargo.

**SIGEP TALENTO HUMANO:**

- El nivel “**Información de la Entidad**”, Subnivel “Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas”, los 10 ítems que lo componen: (Nombres y apellidos completos, País, Departamento y Ciudad de nacimiento, Formación académica, Experiencia laboral y profesional, Empleo, cargo o actividad que desempeña, Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución, Dirección de correo electrónico institucional, Teléfono Institucional, Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado y Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios) no evidencian cumplimiento de los mismos ya que existe el listado de funcionarios más esta desactualizado (tiene fecha de septiembre de 2020) y el enlace que direcciona al sistema de información de empleo público SIGEP no abre dificultando la verificación de los criterios establecidos en este Subnivel.

**DESARROLLO ORGANIZACIONAL:**

- El nivel “**Información de la Entidad**” en subnivel “Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas”, aunque se evidencia el aparte con relación al ítem; al ingresar al enlace no se encuentra ninguna información <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/1-informacion-de-la-entidad/1-9-procedimientos-que-se-siguen-para-tomar-decisiones-en-las-diferentes-areas/>
- En el nivel “**PLANEACIÓN**”, subnivel “Plan de Acción”, ítem “Plan de Acción”, subítem “Planes generales de compras” no se observan en la documento GDE-FO-07 V.00 del 22-12-2021 "PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" vigencia 2022.

**MARKETING Y COMUNICACIONES:**

- El nivel “**Información de la Entidad**” en Subnivel “Calendario de Actividades”, se observa en el enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/1-informacion-de-la-entidad/1-11-calendario-de-actividades-y-eventos/> la información del Calendario de actividades y eventos de la ALFM la información más reciente corresponde a diciembre 2020.

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>3 2 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</p>			

#### **CONTROL INTERNO:**

- El nivel **“Información de la Entidad”** en Subnivel “Entes y Autoridades que lo Vigilan”, ítems: “Dirección”, “Teléfono”, “E-mail”, no tienen evidencia de información publicada. Y los ítems “Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.)” y “Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado” están cumplidos de forma parcial al no identificar claramente el tipo de control y que este ítem no se encuentra como criterio en el anexo de la Resolución 1519 de 2020.

#### **DIRECCION ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO:**

- El nivel **“Normativa”**, subnivel “Normativa de la entidad o autoridad”, ítem “Decreto Único Reglamentario”: no se observa el Decreto 1070 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa"

#### **OFICINA ASESORA JURIDICA:**

- El nivel **“Normativa”**, el subnivel “Normativa de la entidad o autoridad”, ítem “Políticas, lineamientos y manuales”, **subítem “Políticas y lineamientos sectoriales”** el hipervínculo muestra (error no encontrada). “Plan de Servicio al Ciudadano” presentando error en los hipervínculos de los informes mensuales de gestión PQRD y los informes ministeriales, información desactualizada como es el caso del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos, el cual pertenece a la vigencia 2021; la Guía para la Atención de personas con Discapacidad, Comunidades debe actualizarse incluyendo en la sigla LGBTI los complementos Q+ y en el caso de la Carta de Trato Digno al Ciudadano se debe actualizar los números telefónicos de contacto de acuerdo con la nomenclatura de marcación definida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones en 2021. “Plan Anti trámites”: al hacer click en este hipervínculo lo direcciona a un cuadro llamado Plan de Racionalización de Trámites, sin embargo las fechas propuestas para su implementación son de 2019. “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”: al ingresar a este hipervínculo lo direcciona a una página que no se encuentra. **Recomendación:** revisar la información cargada y actualizar los documentos de acuerdo con lo definido por la ALFM.

**En subítem “Manuales”**, el Manual de Contratación no se encuentra actualizado, el Manual Integrado de Gestión no coincide en la Versión 20 con la publicada en la SVE, y el SVE se evidencia 23 Manuales elaborados por ALFM pero en la página WEB solo figuran 3 manuales.

**En subítem “Otros lineamientos y manuales que le aplique”**, Se da alcance con la observación realizada en el ítem anterior.

- El Nivel **“OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD”**, subnivel “Normatividad Especial”, ítem “Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique”: se evidencia hasta la publicación de información específica para grupos de interés (Punto 8) pero NO se evidencia el punto 9 de normatividad especial no publicada en otras secciones: <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/8-informacion-especifica-grupos-interes-1/> Observación: en la auditoria anterior el enlace dirigía a la página principal y en esta verificación el punto 9 no se encuentra en la página WEB, ni la especificación de no ser sujeto obligado a publicar información, documentos, reportes o datos a los que está obligado por normativa especial, diferente a la referida en otras secciones.

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>3 3 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</p>			

#### **CONTRATACION:**

- En el Nivel **“CONTRATACIÓN”**, subnivel “Publicación de la información contractual”, Ítem “Información de gestión contractual en el SECOP” no se observa la información de la vigencia 2022, la información está en formato Excel cuando el Anexo 2 define que se debe indicar el enlace que redirija a las búsquedas de procesos contractuales en SECOP II.
- En el Nivel **“CONTRATACIÓN”**, subnivel “Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando”, se evidencia incumplimiento en los 6 subítems que lo componen. 3.3.1. Fecha de inicio y finalización, 3.3.2. Valor del contrato, 3.3.3. Porcentaje de ejecución, 3.3.4. Recursos totales desembolsados o pagados, 3.3.5. Recursos pendientes de ejecutar, 3.3.6. Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos), al no observarse la información del 2022.

#### **PRESUPUESTO:**

- En el nivel **“PLANEACIÓN”**, subnivel “Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión”, ítem “Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones”, se observa definido el enlace de "Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión" pero al ingresar, lo en-ruta nuevamente a la página en la que se encuentre el usuario presentando falla en la ruta.
- En el nivel **“PLANEACIÓN”**, subnivel “Ejecución presupuestal.”, ítem “Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.”, no se evidencia la información de 2022.
- En el nivel **“PLANEACIÓN”**, subnivel “Plan de Acción”, ítem “Plan de Acción”, subítem “Presupuesto desagregado con modificaciones” no se observan en la documento GDE-FO-07 V.00 del 22-12-2021 "PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" vigencia 2022.

#### **DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO:**

- En el nivel **“PLANEACIÓN”**, subnivel “Plan de Acción”, ítem “Plan de Acción”, subítem “Proyectos” no se observan en la documento GDE-FO-07 V.00 del 22-12-2021 "PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" vigencia 2022.
- En el nivel **“PLANEACIÓN”**, subnivel “Plan de Acción”, ítem “Plan de Acción”, subítem “Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.” no se observan en la documento GDE-FO-07 V.00 del 22-12-2021 "PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" vigencia 2022.
- En el nivel **“PLANEACIÓN”**, subnivel “Informes de empalme”, ítem “Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos” e evidencia este subnivel en el enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/4-5-informes-empalme-2/> sin embargo, los informes de empalme registrados son de 2016 y no se observa informe de empalme del último cambio de Director General de la ALFM.

#### **ATENCION AL CIUDADANO:**

- En el nivel **“PLANEACIÓN”**, subnivel “Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamo”, ítem “Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos” se evidencia el enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/4-10-informes-trimestrales-acceso-informacion-quejas->

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>3 4 d e 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Por un Servicio Militar Mejorado, para una Defensa Superior</p>			

reclamos-2/ relacionado con los informes mensuales mensuales de PQRD, pero al ingresar direcciona a una página que muestra error 404 No found.

- En el nivel **“PLANEACIÓN”**, subnivel “Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamo”, ítem “Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente:”, en los subítems “Número de solicitudes recibidas”, “Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad”, “Tiempo de respuesta a cada solicitud” y “Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información” se evidencia el enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/4-10-informes-trimestrales-acceso-informacion-quejas-reclamos-2/> relacionado con los informes mensuales mensuales de PQRD, pero al ingresar direcciona a una página que muestra error 404 No found.

- En el nivel **“CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA”**, subnivel “Descripción General”, ítems “Descripción General del Menú Participa”, “Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa”, “Publicar la Estrategia de participación ciudadana”, “Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas”, “Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)”, “Publicación de informes de rendición de cuentas generales”, “Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad”, “Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana”, “Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad” y “Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana”, continúan con las observaciones de enero 2022 y no se evidencia el cumplimiento de requerimientos de los ítems.

- En el nivel **“MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA”**, subnivel “Canales de atención y pida una cita”, ítem “Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas”: se evidencian los horarios de atención y sedes físicas, pero no el mecanismos para agendar cita de atención presencial: <https://www.agencialogistica.gov.co/atencion-al-ciudadano/tramites-y-servicios-alfm/> Continua la observación de la auditoría de enero 2022.

- En el nivel **“MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA”**, subnivel “PQRSD”, ítem “Condiciones Técnicas”, subítem “Seguridad Digital”: no se evidencian en la página WEB publica la publicación de la política de aplicación de las medidas de seguridad digital y de la información que figuran en los anexos técnicos 2 y 3 de la Resolución 1519 de 2020. En la página WEB se encuentra los Lineamientos de Seguridad Digital y de la Información, que abarcan la modalidad de trabajo en casa originado por la emergencia sanitaria por COVID 19, la Política de Información de la Pagina WEB y la Política de Protección de Datos Personales <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/1-informacion-de-la-entidad/1-2-estructura-organica-organigrama-2/1-5-politicas-de-seguridad-de-la-informacion-y-proteccion-de-datos-personales/> Continua la observación de la auditoría de enero 2022.

- En el Nivel **“MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA”**, subnivel “PQRSD”, ítem “Condiciones del formulario”, subítem “Modalidad de recepción de la respuesta (correo electrónico, dirección de correspondencia)”: No cumple totalmente. Se evidencia en la página WEB, atención y servicios a la ciudadanía, módulo PQR, la indicación de la recepción de la respuesta por correo electrónico y el Modulo PQRD’S pero no a la dirección de correspondencia: <https://tramites.agencialogistica.gov.co/petitions/create> Cumplimiento parcial.

PROCESO		<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>35 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p><small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small></p>	

- En el Nivel **"MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA"**, subnivel "PQRSD", ítem "Condiciones del formulario", subítem "Botón "Enviar": se evidencia en la página WEB, atención y servicios a la ciudadanía, módulo PQR, se evidencia el botón GUARDAR, no ENVIAR: <https://tramites.agencialogistica.gov.co/petitions/create>. Continua la observación de la auditoria de enero 2022.

#### **PLANEACION PRESUPUESTO:**

- En el nivel **"CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA"**, subnivel "Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA", ítem "Planeación y presupuesto participativo", subítems: "Porcentaje del presupuesto para el proceso", "Habilitar canales de interacción y caja de herramientas", "Publicar la información sobre las decisiones" y "Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo)", Se evidencia el enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/participa/planeacion-y-o-presupuesto-participativo/> sin embargo no se ha desarrollado según lo establecido en el "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública Versión 1." página 26 del DAFP y el hipervínculo que se observa presenta error "Template is not defined."
- En el nivel **"CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA"**, subnivel "Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA", ítem "Consulta Ciudadana", subítems: "Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo", "Habilitar canales de consulta y caja de herramientas", "Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos", "Crear un enlace que redirija a la Sección Normativa" y "Facilitar herramienta de evaluación", de los tres primeros subítems se evidencia el enlace mas no se observa los requerimientos del subítem parcial o totalmente, y de los dos últimos subítems no se evidencian implementados estos apartes.

#### **ATENCION CIUDADANA – INNOVACIÓN:**

- En el nivel **"CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA"**, subnivel "Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA", ítem "Colaboración e innovación", subítems: "Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas", "Convocatoria con el reto", "Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto", "Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección", "Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada": no se evidencia implementado este ítem, y del subítem "Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos" Parcialmente, aunque no se observa la implementación de todos los requisitos de le Subnivel 6.2.4, se evidencia en el enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/participa/innovacion/> los hipervínculos a "Innovaciones Desarrolladas" e "Innovaciones en Desarrollo", sin embargo, en las innovaciones desarrolladas no se observa la vigencia o fecha de implementación del proyecto o programa y en las innovaciones en desarrollo los proyectos son de vigencias anteriores. Así mismo, no se observan un aparte dirigido a presentar proyectos o programas a futuro que permitan la participación ciudadana del que cuenta el presente aparte.

#### **PLANEACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:**

- En el nivel **"CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA"**, subnivel "Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA", ítem "Rendición de cuentas", subítems: "Calendario eventos de diálogo", "Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia", "Habilitar un canal para eventos de

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	P á g i n a <b>3 6 de 3 8</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
		 <p>Grupo Social y Ambiental de la Defensa Por un mejor país, desde el interior</p>		

diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas”, “Preguntas y respuestas de eventos de diálogo”, “Memorias de cada evento” y “Acciones de mejora incorporadas”: continúan con las observaciones de enero de 2022 y no se evidencian en estos subítems la publicación de la información solicitada.

#### **CONTROL INTERNO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:**

- En el nivel **“CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA”**, subnivel “Estructura y Secciones del menú “PARTICIPA”, ítem “Control social”, subítems: “Informar las modalidades de control social”, “Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos”, “Resumen del tema objeto de vigilancia”, “Informes del interventor o el supervisor”, “Facilitar herramienta de evaluación de las actividades”, “Publicar el registro de las observaciones de las veedurías” y “Acciones de mejora”: continúan con las observaciones de enero de 2022, no se evidencia la publicación solicitada de la información y los subítems.

**Observacion:** <https://www.agencialogistica.gov.co/participa/control-ciudadano/> aparece como (plantilla no está definida Template is not defined), se recomienda que el menú Control Ciudadano se cambie a Control Social de acuerdo a los Lineamientos para publicar información en el Menú participa sobre participación ciudadana en la gestión pública, del Departamento Administrativo de la Gestión Pública Versión 1 Mayo 2021.

#### **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DOCUMENTAL:**

- En el nivel **“DATOS ABIERTOS”**, subnivel “Instrumentos de gestión de la información”, ítem “Instrumentos de gestión de la información”, subítem “Registros de activos de información”, los elementos “Idioma”, “Formato”, “Información publicada o disponible”, continúan con la observación de enero de 2022, y no se evidencia en el portal WEB publico la publicación de la información solicitada.

- En el nivel **“DATOS ABIERTOS”**, subnivel “Instrumentos de gestión de la información”, ítem “Índice de información clasificada y reservada”, subítems: “Nombre del responsable de la producción de la información”, “Objetivo legítimo de la excepción” y “Enlace a [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)”: continúan con las observaciones de enero de 2022, no se evidencia la publicación de la información solicitada, y para el tercero de los subítems no se evidencia el enlace a [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) en el numeral 7,1,2, en el link: <https://www.agencialogistica.gov.co/7-datos-abiertos/7-1-instrumentos-gestion-la-informacion/registro-de-activos-de-informacion-tic/>

- **Observación:** En el nivel **“DATOS ABIERTOS”**, subnivel **“Instrumentos de gestión de la información”**, ítem **“Programa de gestión documental”**, subítem: **“Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen”**, presenta las siguientes observaciones: El programa de Gestión Documental PGD del año 2018 publicado en la página WEB con el Código GA-PRG-01 Versión 00, terminado de aprobar el 09-08-2018 por el Coronel Juan Vargas Barreto Secretario General, tiene el mismo código y versión que el Programa de Documentos Especiales (Código GA-PRG-01 Versión 00) que esta el link : [http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&\\_sveVrs=962820220203&&mis=doc-E-8](http://suitevision:9090/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&_sveVrs=962820220203&&mis=doc-E-8) terminado de aprobar el 22-12-2019 por el Coronel Juan Carlos Riveros Pineda, y que se

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>37 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p><small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small></p>	

encuentra en SVE Suite Visión Empresarial, evidenciando el mismo código y versión para dos documentos distintos.

- **Observación:** En el nivel **“DATOS ABIERTOS”**, subnivel **“Instrumentos de gestión de la información”**, ítem **“Programa de gestión documental”**, subítem: **“Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial)”**, presenta las siguientes observaciones: El Programa de Gestión Documental PGD del año 2020 GA-PRG-02 Versión 00 cuenta en el portal WEB con el Acta de Aprobación del 20 de diciembre de 2019 , mas esta Acta aprueba el PGD 2020 con 6 Programas y un Plan, y el PGD publicado tiene solo 3 de los 6 programas aprobados y estos programas son publicados como planes y no programas), el Plan de Capacitación aprobado en el acta si esta publicado como Plan en PGD 2020. Adicional el PGD 2020 tiene publicado el Plan de Auditoria y Control, mas este no se encuentra aprobado en el acta publicada en el Acta del 20 de Diciembre de 2019. En SVE se encuentra el Acta De Reunión de Coordinación GI-FO-09 (Versión 1) del 28 de abril de 2022, cuyo tema es el seguimiento del Programa de Gestión Documental y su actualización acorde a los 8 procesos de Gestión Documental y la normatividad archivística vigente en el segundo cuatrimestre del 2022, mas esta acta se refiere al PGD del año 2018 con la Resolución 867 del 12 de septiembre de 2018, y no al último PGD 2020 publicado actualmente en el portal WEB público de la entidad. **Importante:** El comité de Desarrollo Administrativo fue adsorbido por el Comité institucional de Gestión y Desempeño y por lo tanto en este punto debe cambiarse el aprobador del PGD en el INFORME MATRIZ ITA al Comité institucional de Gestión y Desempeño. **Observación Final:** Se evidencian diferencias entre los programas aprobados en el acta y los publicados en PGD 2020, así como en la publicación de planes donde habían sido aprobados programas, así como la publicación de un plan (De auditoría y Control) que no se había aprobado en el acta. Se recomienda observar la aplicación de la jerarquía documental. Continúa la observación de la auditoria de enero de 2022.

**SIN RESPONSABLE ASIGNADO:**

- En el nivel **“CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA”**, subnivel **“Estructura y Secciones del menú “PARTICIPA”**, ítem **“Diagnóstico e identificación de problema”**, subítems **“Publicación temas de interés”**, **“Caja de herramientas”**, **“Herramienta de evaluación”** y **“Divulgar resultados”**, Se evidencia el enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/participa/identificacion-problemas-y-diagnostico-de-necesidades/> sin embargo no se ha desarrollado según lo establecido en el "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública Versión 1." del DAFP.

**HALLAZGO:**

**Tabla de Hallazgos:**

No.	Descripción	Requisito Incluido	Proceso
N/A	N/A	N/A	N/A

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>38 de 38</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
 <p><small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small></p>					

### SOPORTES DE LA REVISIÓN:

- Resolución 1519 de 2020 MINTIC.
- Anexos 1, 2, 3 y 4 Resolución 1519 de 2020.
- Matriz Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA. Procuraduría General de la Nación.
- Lineamientos para publicar información en el menú Atención y Servicios a la Ciudadanía de las sedes electrónicas - Versión 1 - Diciembre 2021 DAFP.
- Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública - Versión 1 - Mayo 2021 DAFP
- Monitoreo de control por proceso en el Portal WEB <https://www.agencialogistica.gov.co/>.
- SUITE VISION EMPRESARIAL

### ANEXOS:

- Seguimiento Matriz ITA junio 2022 - Excel

Elaboró: Adm. Emp. Neil Aldrin Devia Acosta  
Cargo: PD. Oficina Control Interno

Elaboró: Ing. Ind. Jean Edicson Monsalve Salcedo  
Cargo: PD. Oficina Control Interno

Revisó: Ing. Mec. Oscar Alfredo Martínez Rodríguez  
Cargo: PD. Oficina Control Interno

Aprobó: Cont. Pub. Alejandro U. Murillo Devia  
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno ALFM